

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Al-
canta y Castellón, trim. . . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. . . Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos
oficiales y de corporaciones: una pta.
la línea.
Esquemas mortuorios, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

PARA NAVIDAD

Confitería de Eugenio Burriel
Casa especial para expediciones y encargos
ESPECIALIDAD en dulces de frutas. Cas cas
surtidos. Cajas de Mazapán. Elegantes cajas de
turrón de Piña, Praliné, Nougatine, Maizón,
Cádiz, Yema, Almendra, etc., Repostería, Bom-
bones, Fiambrés y el acreditado turrón de
J. Bta. Mollá, de Concentina. La indispensable
«Casta de Navidad», propias para regalos, con
exquisito menü.
OBJETOS PARA REGALOS.—P. REINA, 1

Novedades Literarias

PARA «LAS PROVINCIAS»
«La gloria de D. Ramiro, una vida en
tiempos de D. Felipe II», por Enrique
Larreta.

Cuando se contemplan los retratos pinta-
dos por el Greco, no es necesario tener im-
aginación muy sonadora para atribuir a aque-
llos fúlgidos personajes un alma trágica y
una vida atormentada por las tempestades
de la conciencia. Ellos, desde sus lienzos
hablan, con lenguaje mudo, de sombríos dra-
mas, de pasiones delirantes, ferreamente do-
madas, de téntricas visiones interiores y de
resplandores de paraíso, entrevistos en ex-
táticas fiebres. Aquellos caballeros de negra
ropilla y ancha gola son los que doblaban la
frente, en la sombra de los claustros del Es-
corial, al pasar por ellos Felipe II; los que
formaban el cortejo de los autos de fe; los
escrupulosos guardadores de su honor; los
paladines del catolicismo intrínseco; los que,
como su regío amo, eran capaces de lle-
var a la pira el haz de leña para quemar a
sus propios hijos, si sospechaban en ellos
sombra de herejía.

El mundo que Teotocópuli perpetuó en
sus cuadros es el que Enrique Larreta evoca
en su voluminosa novela titulada *La gloria
de D. Ramiro*.

Avila de los Caballeros, ciudad que, como
ninguna otra de Castilla, resume el austero
y místico carácter de la España de los Aus-
trias, es el teatro en que se desarrolla la
trágica acción de la novela del Sr. Larreta.
El autor de *La gloria de D. Ramiro*, co-
noce la ciudad de Santa Teresa tanto a can-
to. Bien se echa de ver que el novelista ha
subido muchas veces a los adarves de la ciu-
dad; que ha contemplado otras tantas los cé-
dulos paisajes que desde ellos se columbran;
que ha penetrado en sus templos, examinado
y estudiado sus reliquias artísticas, regis-
trado sus archivos, aprendido sus tradicio-
nes, y lo que vale más que todo esto, sen-
tido en la sugestiva influencia de los siglos
lejanos, que aún parecen detenidos dentro
del cerco de los rojizos muros de Avila.
El héroe de la novela, D. Ramiro, es
fruto de los amores de una dama linajuda y
de un morisco. D. Ramiro ignora su origen;
cree que por sus venas corre sin mezcla la
sangre de ilustres abuelos, tiene el orgullo
de la que cree su raza y siente los anhelos
y los ideales del alma castellana en el caso
de sus grandezas. Es valiente hasta la teme-
ridad y creyente hasta el fanatismo, sensual
y místico, igualmente apto para las hazañas
de la guerra que para las heroicidades del
claustro.

Según lo que a mí se me alcanza, ha pre-
tendido el autor de *La gloria de D. Ramiro*
condensar en el héroe de su novela el es-
tado del alma española en las postrimerías
del siglo XVI. En aquel tiempo, el eje en
derredor del cual giraba la historia de Es-
paña, era la Religión; la guerra a los here-
jes y a los enemigos de la fe católica, en el
exterior y la extirpación y el aniquilamiento
de cuanto pudiera quebrantar la unidad reli-
giosa en el interior, constituyeron la política
de Felipe II, aconsejada por Carlos V y abra-
zada con entusiasmo por el pueblo, en cuya
mente colectiva, Patria y Religión eran una
misma cosa.

El ideal religioso, elevado hasta un gra-
do de fanatismo como no ha tenido seme-
jante en la historia, llegó a enloquecer a
nuestro pueblo. Consecuencias de esa locura
fueron los exstasis de los místicos, la muer-
te de monjes y frailes milagrosos, los
autos de fe, los recelos y escrúpulos de con-
ciencia que llenaban de inquietud y de terro-
res la vida.

El fanatismo es también lo que constituye
el fondo del carácter de D. Ramiro: él le
arrastra al través de su trágica existencia;
él le convierte en espía de los moriscos de
Avila; él le hace asistir con feroz ensañamien-
to al suplicio de su infeliz amante la
pobre Aixa; él le impulsa a retirarse a una
gruta de Córdoba; él, finalmente, le lleva a
morir, tras inenarrables penitencias, en el
Perú.

Y no se crea que es inverosímil esta no-
velosa historia de D. Ramiro. Las crónicas
de los conventos llenas de narraciones en
las cuales se refiere cómo un caballero,
después de cometer grandes crímenes y de
correr todo género de aventuras, acaba sus
días en el fondo de una celda entre volun-
tarios tormentos y místicos y delirantes ar-
robes. Multitud de leyendas conservan, más o
menos desfiguradas, el recuerdo de hechos
semejantes a los referidos por Enrique La-
rreta y las grandes figuras de nuestro tea-
tro: el Eusebio de *La Devoción de la Cruz*,
D. Juan Tenorio, los dos personajes princi-
pales del *Condado por desconfianza*, pare-
cen iluminados alternativamente como D. Ro-
drigo, por llamarlas de infierno y por res-
plandores de paraíso.

Para escribir su novela el Sr. Larreta se
ha documentado copiosamente. Además de
haber penetrado hondamente en la psicolo-
gía nacional y de haber estudiado con cui-
dada prolijidad el siglo XVI, ha dedicado
sin duda largas vigilias a conocer hasta en
sus más nimios pormenores la historia de
Avila. La vigorosa imaginación del Sr. La-
rreta, robustecida por el estudio, nos traslada
a la ciudad de los caballeros en la época en
que todavía flotaban sobre ella los efluvios
del alma de Teresa de Jesús.

En *La gloria de D. Ramiro* encuentra
el lector reflejos de la literatura mística y
ascética, trágicas escenas como las imagina-
das por don Juan de Zayas, cadaduras que

parecen arrancadas de las novelas picares-
cas, diálogos en que se parafrasean los colo-
quios de *La Celestina*. El estilo de la nove-
la está esmaltado de oportunas imágenes y
de elegantes modos de decir. A veces incur-
re en arcaica afectación; pero ¿quién no
prefiere este defecto a la rastrera galiparla
de algunos estilistas modernos?

Suele también el Sr. Larreta caer de
cuando en cuando en ciertas crudezas que,
aunque castizas (nuestra literatura clásica
fue siempre poco pudibunda), pugnan con los
escrúpulos más bien de forma que de fondo
de la literatura moderna. Nada hubiera per-
dido la novela con la supresión de tales des-
nudeces.

Mas este reparo que la sinceridad crítica
me obliga a señalar, no han amenguado en mí
la admiración y el contentamiento estético
con que he leído la novela del Sr. Larreta.

La gloria de D. Ramiro es uno de los
libros que acentúan el renacimiento literario
que desde hace algún tiempo viene obser-
vándose en nuestra literatura.

ZEDA.

INTERMEZZO

El kaiser y el fonógrafo

El órgano central de los socialistas ale-
manes, Vorwarts, publica un artículo sen-
sacional relativo a una nueva intervención con
el kaiser.

Dice que esta intervención no fué escrita.
Asegura que el kaiser habló ante un fonó-
grafo, impresionando varios discos, que ad-
quirió de una casa yanqui, la cual los con-
serva cuidadosamente.

La intervención en cuestión es, según el citado
diario, la más importante de cuantas han
sido atribuidas al soberano alemán.

Sólo deberá ser publicada después de la
muerte de éste; pero la cancillería alemana,
temerosa de nuevas indiscreciones, trata de
comprar los discos impresionados, aunque
tenga que gastar tantos miles de marcos
como gastaría para evitar la publicación del
artículo de la Century Magazine.

Estas revelaciones son comentadísimas.

El Renacimiento de Valencia

La Ciencia y la Cultura

Es seguro que muchos de los lectores de
LAS PROVINCIAS que hayan tenido la pacien-
cia de leer mi anterior artículo, habrán visto
en él un espíritu de exageración desprovisto
de todo fundamento, y se habrán aterrora-
do más aún a la general creencia de que la pro-
pia riqueza de Valencia y del Levante exclu-
yen todo temor acerca del porvenir que a
esta está reservado.

Este optimismo es un gran peligro para
la región, y yo insisto en día y otro día; digo
hoy como dije ayer, diré mañana como digo
hoy, que si no se cambia de rumbo y se toma
camino muy distinto al que hoy se sigue, Va-
lencia irá quedando cada vez más rezagada
en la marcha del progreso, las demás regio-
nes se le pondrán muy por delante, nuestro
país irá siendo de día en día más pobre, las
producciones no podrán resistir la competen-
cia de otros países que se están afanando
por progresar y por transformarse, a conse-
cuencia de lo cual, la exportación irá dismi-
nuyendo, y los precios de los productos sien-
do más ruinosos, hasta que llegará el día en
que siendo imposible sostener la gran densi-
dad de población, vendrá la emigración a
arrancar miles y miles de valencianos que,
no pudiendo ya vivir aquí como colonos y
modestos propietarios, tendrán que ir a pa-
rar a las futuras vegas de Andalucía, a la
Argelia y a Sud-América, para ser allí mise-
rables braceros que dependan de un jornal
inseguro.

A los optimistas, no hay más que recor-
darnos un hecho de todos sabido. Hace 40
años había en nuestras regiones de España
una fuente de riqueza, que en Valencia repre-
sentaba muchos millones.

Era ésta, el cultivo de la seda. Gracias a
ella, la mayoría de los labradores valencianos,
con un insignificante trabajo, que casi era su
entretenimiento, obtenían buenos centenares
de duros al año. En lo que la seda les produ-
cía tenían muy sobrado para pagar los arren-
damientos de las tierras y les quedaba aún
bien sobrante, con el que podían adquirir
telas bordadas con que hacerse vestiduras.

Ha sido el aldeano valenciano el único en
todo el mundo que ha usado traje de seda ri-
quisima, cosa que en todos los demás países
estaba reservada sólo para los potentados.

¿Qué se ha hecho tanta riqueza? ¿Por qué
ha desaparecido en Valencia y en Murcia este
cultivo? Porque nuestro agricultor, que es el
que mejores condiciones de toda Europa, el
que posee mayores y más envidiables aptitu-
des, es al mismo tiempo ignorante, está muy
atrasado, no tiene la más remota idea de lo
que es la ciencia agrícola y desconoce com-
pleta y absolutamente lo que se hace en otros
países, porque ni sabe leer la gran mayoría,
ni los que saben tienen a su alcance cartillas,
periódicos, folletos, ni tienen escuelas, ni
hay campos experimentales en donde puedan
aprender. Hacen lo que vieron hacer a su pa-
dre; aprenden lo que pueden ver en el campo
del vecino. Y todo el afán que tiene por
perfeccionarse, se estrella ante el completo
aislamiento en que viven.

Hará cosa de año y medio leía yo en una
importante revista científica de París un ex-
tento trabajo, que llevaba por título *Pasteur
et leur œuvre*. Uno de los capítulos estaba
dedicado al estudio de los descubrimientos
que el ilustre sabio francés había hecho acer-
ca del gusano de seda, de las enfermedades
que padece y de la manera como pueden ser
evitadas. Como erudición, el autor de aquel
trabajo publicaba algunos párrafos, tomados
de publicaciones y revistas científicas de
hace cincuenta años, terminando uno de ellos
con estas palabras, que voy a traducir al pie
de la letra: «Los países que adopten estos
procedimientos científicos de Pasteur, po-
drán conseguir continuar cultivando el gusa-

no de seda. Los que sigan empleando los pro-
cedimientos rutinarios y empíricos de hoy,
antes de pocos años verán perder en absolu-
to esta abundante fuente de riqueza.»

Tengo la seguridad de que en aquella
época, cuando comenzó en Europa a iniciarse
la enfermedad del gusano de la seda y el
gran Pasteur se hallaba consagrado a sus
trabajos científicos, que tantos beneficios re-
portara, no había nadie en Valencia que si-
guiera estos estudios. De todas maneras,
hubiera sido lo mismo; pues al gran público
le hubieran tenido sin cuidado.

Yo me hago esta consideración. Si hace
50 años hubiera habido una persona que se
hubiera presentado en los pueblos, y a los
labradores que estaban obteniendo cada año
muy buenos montones de duros, producto de
la venta de su capullo, obtenido a ninguna
costa y sin el más insignificante trabajo, les
hubiera dicho: «todo este dinero que hoy sa-
cáis, dejaréis de ganarlo muy pronto. Esos
gusanos que hoy criáis en vuestras andanas
dejaréis de tenerlos, y esos enormes cestos
de capullo que hoy obtenéis, muy pronto es-
tarán vacíos, esas filas de hermosas moreras
que hoy poseéis en vuestros campos, habéis de
arrancárlas para hacer sillas con su ma-
dera, porque para nada os servirá la hoja,
que ya no tendrá ningún valor. Todo esto
sucederá, porque sino cambiáis el sistema de
crianza que hoy empleáis, no podrán vivir los
gusanos.

La ciencia tiene medios para evitar
este mal de que estáis amenazados, y todo
cuando reducido a que adoptéis estos proce-
dimientos modernos que yo os indico. Con
ellos os salvaréis; pero si seguís aferrados a
la rutina y a vuestros procedimientos em-
píricos, os arruinaréis, y perderéis vuestra
riqueza.»

¿Qué hubieran dicho entonces, los optimis-
tas, los doctos, los que todo lo fían a la
calidad? Quien así hubiera hablado a los
cultivadores, hubiera sido calificado de ilu-
so, de exagerado y de loco, pues dado el es-
tado floreciente de la sericultura, era, al
parecer, de todo punto imposible que desapa-
reciera.

Sin embargo, la profecía de Pasteur se
cumplió fatalmente. A los pocos años, en Va-
lencia y en Murcia ya no se cultivaba el gu-
sano de la seda. A los pocos años las anda-
nas ya no servían para otra cosa que para
conservar las cosechas. A los pocos años,
los millones de moreras de las huertas de
Valencia, de la Ribera, de Gandía, de Játiva
y de Murcia, habían sido arrancadas.

Por el contrario, los agricultores france-
ses, que eran más cultos que los nuestros;
que tenían escuelas de agricultura; que tenían
buenas revistas agrícolas; que sabían leer y
leían; que supieron aprovechar las enseña-
zas de la ciencia, pudieron evitar el mal, su-
pieron sostener el temporal, pudieron triun-
far de la crisis, lo cual dió por resultado, que
con la ruina del Levante de España y de
parte de Italia, coincidiera el renacimiento
de la región del Ródano en Francia, y con el
desenvolvimiento enorme que alcanzó la se-
dería en Lyon, en Saint-Etienne y en cien
poblaciones más, que se hubieran arruinado
a haber seguido los procedimientos rutinarios
que aquí se siguieron.

A aquellos que crean exagerada la confir-
mación de que el porvenir de Levante es
muy negro si no se entra en la vida moder-
na, basta en citárles el ejemplo que dejo
consignado.

La seda se perdió en Valencia, porque
Valencia quiso; porque de lo contrario, a
haber seguido el ejemplo de Francia, hoy es-
taría aquí en estado de esplendor.

La vida moderna de los pueblos es muy
distinta a la vida antigua. No hay más reme-
dio que estudiar; no hay más remedio que
saber, para que el trabajo que se haga no
quede inutilizado.

Valencia debe entrar en esta vida moder-
na, porque para ello tiene elementos y
tiene medios. Aquí hay todo cuanto se ne-
cesita para alcanzar, no ya el primer lugar
en España, que eso es evidente, sino uno de los
primeros de Europa.

Nuestro clima es magnífico; el suelo es-
pléndido; el labrador, el mejor del mundo,
reconocido así por propios y extraños; el obre-
ro industrial con aptitudes muy superiores a
los de otras comarcas; todo es bueno, todo
está esperando que en la altura sean cambia-
das las clases directoras.

Abandonen los puestos que ocupan los
intiles, los ignorantes, los espíritus mezqui-
nos, que sólo aspiran a satisfacer su vani-
dad, y entren a dirigir nuestro país elemen-
tos nuevos, cultos, a la moderna, que quie-
ran y puedan dar a esta infeliz Valencia
todo, absolutamente todo lo que necesita,
porque en este país está todo por hacer, y es
mucho lo que hace falta para poder combatir
la crisis que se viene encima, y para colocar
al Levante en el lugar en que debe estar.

ALEJANDRO SETTIER

La región de la Marina de Alicante

La colonización de Mongó

La apreciación de las roturaciones y plan-
taciones practicadas en estos montes deben
motivar detenido estudio, a fin de que su
avalió sea relativamente justo, y es proce-
dente en primer término que nos fijemos en
lo ocurrido en esta empresa realizada por el
proletariado agrícola de Denia y Jávea; y
según ya tengo dicho en esta revista hay que
tener presente y recordar, que el monte
Mongó y sus estribaciones o montes adun-
tos, por incurrir principalmente de quienes
fueron llamados a su custodia, sufrieron con
el transcurso de los años, una tala total en
sus extensas y frondosas pinadas (devasta-
ción, repito, que jamás hubiera consentido
otro país que el nuestro, por tantos concep-
tos desgraciados) ante tal abandono, los po-
bres jornaleros del campo, fueron roturando
esos terrenos laborables, hasta el punto de
convertir gran parte de este predio público,
en plantaciones de viñedo y arbolado. Las
roturaciones practicadas, muchas legaliza-
das al amparo de la ley dada a este fin y
durante el relativamente corto período en
que rigió, habiendo quedado hasta que se de-
claró colonia agrícola el Mongó, una gran

superficie roturada y con plantaciones, sin
otro título formal que justifique el dominio ó
posesión a sus roturadores, que el de su pe-
noso y arriesgado trabajo. Los pobres jorna-
leros que dejaron sudores y fatigas de su ex-
istencia, riqueza en suma, en estos mon-
tes, por agenciarse medios de vida que no
hallaban y por huir de la inacción y ociosi-
dad, merecen recompensa, en la realización
de empresa que es verdaderamente asombro-
sa; y si la ley escrita no les amparara, les
defendería siempre la ley moral de la con-
ciencia humana. Previsora la ley de coloni-
zación interior, y teniendo sin duda muy en
cuenta la diversidad de casos que, al coloni-
zar se ofrecieran, dispuso en su art. 8.º, que
cada colonia sería regulada por un plan y re-
glamento especial, sancionado por real de-
creto, es decir, que cada colonia tendría su
ley, y en esta ley indudablemente quedarán
amparados los titánicos esfuerzos de estos
levantinos, raza morigerada y laboriosa, que
convierte montes abandonados é incultos en
habitaciones y frondosos viñedos.

La parte laborable de todos estos mon-
tes del Estado, la calculaba en unas 900 hectá-
reas, pero la de día en día, creciente, emi-
gración a la Argentina y la numerosa y jamás
presenciada hacia la Argelia, unidas a los
avances apreciados en el presente verano, en
habitaciones y frondosos viñedos.

La parte laborable de todos estos mon-
tes del Estado, la calculaba en unas 900 hectá-
reas, pero la de día en día, creciente, emi-
gración a la Argentina y la numerosa y jamás
presenciada hacia la Argelia, unidas a los
avances apreciados en el presente verano, en
habitaciones y frondosos viñedos.

Las cuatro ó cinco hectáreas que corres-
ponderán a cada colono y han de constituir su
lote colonial, las cederá el Estado, con
derecho a los auxilios necesarios para su
instalación y laboreo, según lo prescrito en
la ley, y para fijar su cuantía opino habrá
que tener en cuenta los siguientes factores:

1.º El tiempo que por término medio pueda
emplear el colono, ó sea un solo bracero, en
la roturación de una hectárea, que tengo cal-
culado en un año. 2.º El terreno roturado
por el colono y por terceros en el lote colo-
nial que constituye un adelanto en tiempo,
trabajo y valor. 3.º El beneficio que obte-
ndrán y obtendrán aún los roturantes con los
pies y raíces de los pinos y leña, baja, par-
tiendo del supuesto que no se beneficiarán
antes con los troncos y ramaje, en la tala del
arbolado, obra que indudablemente precede-
ría con mucho a la roturación. 4.º El que es-
tos trabajos de roturación, se efectuarán y
realizarán en lo sucesivo, en los períodos de
carestía de jornales en la tierra ó sea cuando
en otoño é invierno a causa de las grandes
lluvias, sólo se puede trabajar y con gran
provecho, en las laderas de estos montes.

5.º El grave riesgo que corrieron los ro-
turantes de que el Estado se incautara de las
parcelas roturadas, haciendo uso de su dere-
cho de dominio, sin indemnizarles tal labor,
por falta de una ley escrita que les ampara-
ra. Los factores expuestos, influyen por
modo vario y opuesto, algunos de ellos, en el
cálculo del coste de las roturaciones, ya sea
con referencia a los intereses del Estado, a
los de los colonos, ó a los de los meros ro-
turantes.

Respecto al Estado, dada su misiva, tiene
un positivo beneficio, en el tiempo y en los
trabajos realizados, porque al reglamentar
la colonia, la halla poco menos que en la mi-
tad de su desarrollo; y en cuanto a la indem-
nización por las roturaciones, obrando estos
factores legalmente en favor suyo, le cons-
tituyen en árbitro para determinar su precio
ó subvención, que según mi parecer (basado
en todos ellos) debería ser de unas trescientas
pesetas por hectárea. A los colonos,
quienes día deben ser los mayores roturan-
tes de cada lote, hay que apreciarles la su-
perficie roturada bajo dos aspectos, ó sean
la roturada por ellos y la que se les adjudica
que roturada por otros; en cuanto a la pri-
mera, opino deberían sólo percibir la mitad
de subvención, ó sean ciento cincuenta pe-
setas por hectárea, aplicable esta parte a
pago de las expropiaciones ó indemnizacio-
nes del lote adquirido a su favor, y las otras
ciento cincuenta pesetas deberían constituir-
se en fondo reservado para el colono y para
servir de pronto las perentorias atenciones
de la colonia; en cuanto a la superficie que
otros roturaron debe el Estado trasladarla a
favor del colono, con sólo obligarle al pago
del valor de las plantaciones, cultivos y abo-
nos, según justiprecio ó avalúo, como segui-
damente expondré al tratar esta materia. A
los meros roturadores obligados a ceder sus
roturaciones para que se formen los lotes
coloniales, debería abonárseles en consecun-
cia a lo expuesto para pago de lo que ro-
turaron, las trescientas pesetas por hectárea a
cargo del Estado, como antes digo.

Las plantaciones y cultivos realizados en la
colonia, ó lo han sido por los colonos y
quedan en su poder y beneficio, ó por ter-
ceros obligados a ceder sus parcelas a los co-
lonos, y eniendo en consonancia a lo expues-
to, que el valor de estas últimas labores de-
ben ser de cargo exclusivamente de los ad-
quirentes ó colonos, quienes percibirán, dado
el desarrollo de los vegetales, las utilidades
ó rentas que produzcan, y por ello para re-
solver con equidad y obrar con prontitud,
deben valuarse estas plantaciones, cultivos
y abonos, por el personal técnico y práctico,
encargado del levantamiento de los planos
de la colonia y formación de lotes, oyendo
para su justiprecio a los cesionarios y adqui-
rentes para atender los intereses opuestos,
en una medida prudencial, fijando los valo-
res, según las facultades concedidas para la
formación del Catastro, obrando así bajo un
método previsto, legal y expeditivo.

El procedimiento para la efectividad del
pago a los cesionarios de parcelas cultivadas
y por ende sólo concepto ó sea de plantacio-
nes, cultivos y abonos, a fin de que no re-
sulten onerosos y sea más fácil de realizar a
los colonos adquirentes, deberían realizarlo
a plazos, durante un quinquenio por ejemplo,
abando como primer plazo la cantidad que

he dicho antes, les correspondiera percibir a
razón de 300 pesetas por hectárea roturada
ó sea la mitad del valor, de lo por los tales
colonos roturados, pagando gradualmente en
las épocas de recolección, el resto a indem-
nizar y abonando por interés un 5 por 100
anuo, garantizando estos débitos, con el
mismo predio colonial é interviniendo en to-
das estas operaciones la cooperativa, según
sus fines ó misiva.

A. S.

Denia 5 de diciembre de 1908.

Contribución industrial

La ponencia nombrada por la Asamblea de
Cámaras de Comercio y otras entidades con-
vocada por el señor ministro de Hacienda para el
estudio de la reforma de la contribución indus-
trial, ruega a todas las Cámaras de Comercio
de España y Asociaciones de carácter indus-
trial y mercantil, remitan a la secretaría de la Cáma-
ra de Comercio de Madrid (calle de Marañón, 11),
nada más que sus señas, un informe escrito sobre
dicha reforma antes del día 20 del actual, con
arreglo al siguiente cuestionario:

- 1.º Si debe o no exigirse el pago del tributo,
con arreglo a tarifas, a toda entidad que explote
una ó varias industrias, eliminando a las Socie-
dades de las tarifas de utilidades, con objeto de
que desaparezca la diferencia de régimen a que
se hallan sujetos los individuos y las Socie-
dades.
- 2.º Si debería suprimirse la simultaneidad de
industrias comprendidas en la tarifa 1.ª, para
que recayera el tributo como sucede en las de-
más tarifas por el ejercicio de cada industria.
- 3.º Si convendría ampliar la tarifa de paten-
tes, comprendiendo en ella las industrias de es-
casa importancia, y todas las que se ejerzan en
pueblos de reducido vecindario.
- 4.º Intervención directa de las Cámaras de
Comercio en el descubrimiento de las ocultas
neces; participación que tengan en tener en las
multas y recargos que se impongan a los defrau-
dadores, y medios rápidos de procedimiento
para la imposición y exacción de las responsabili-
dades.
- 5.º Organización de los gremios para la dis-
tribución equitativa de las cuotas individuales y
bases a que debe sujetarse el repartimiento; y
- 6.º Recargo que pudiera imponerse sobre la
contribución industrial y de comercio, para au-
mentar los recursos de las Cámaras oficiales de
Comercio, de la Industria y de la Navegación.

Las próximas elecciones

Ayer fué día de gran movimiento electo-
ral. Los republicanos autonomistas y los ra-
dicales celebraron gran número de mítins. En
el triunfo de Pelayo hubo un monstruo de
los segundos. A la salida acompañaron al
Casino Radical al Sr. Soriano, vitoreándole
y dando algunos vivas. Enterado el goberna-
dor civil, dispuso que fuera disuelto este co-
nato de manifestación, al cual, no hubo lu-
gar, pues el Sr. Soriano, a la menor indica-
ción que le hizo el capitán de Seguridad, se
retiró a casa, como así se hizo. A eso de la
una salió a la calle una sección de la Guardia
civil montada, al mando del teniente Sr. Azor-
ín, pero no tardó en regresar al cuartel por
haberse disuelto ya los grupos.

En el Salón de Sesiones de la Diputación
provincial se reunió ayer, a las ocho de la
mañana, bajo la presidencia del Sr. Valde-
cabres, la Junta provincial del Censo, con
objeto de proceder a la proclamación de can-
didatos a diputados a Cortes para las dos
vacantes que existen en esta circunscripción
por renuncia del acta de los Sres. Blasco
Ibáñez y Gil y Morfe. A la una de la tarde se
suspendió la sesión, que se reanuda a las
cuatro. Fueron nombrados los interventores
y suplentes en las mesas electorales, y los
que han de concurrir a la junta general de
escrutinio.

Quedaron proclamados candidatos para
los efectos de la designación de interventores
D. Antonio Lázaro, D. Federico Dupuy de
Lome, D. Vicente Calabrig, señor mar-
qués de Cáceres, D. Vicente Dulaide, don
Francisco Castell, D. Vicente Blasco Ibáñez,
D. Emilio Menéndez Pallares, D. Manuel
Polo Peyrolón y D. Francisco Moliner.

En el Círculo Conservador se celebró
ayer un gran mitin de propaganda electoral.
Presidió D. Antonio Lázaro.

El senador D. Federico Dupuy de Lome
hizo la presentación del candidato Sr. Maza-
rredo, y con palabra elocuente expuso los
grandes beneficios que recibiría Valencia
con el triunfo del candidato conservador.

El vicepresidente de la Diputación pro-
vincial, D. Enrique Alberola, habló de la
apatía y del pesimismo que enerva a los par-
tidos gubernamentales, formando un estado
de conciencia que impide toda acción redentora
y fecunda para el desenvolvimiento de
nuestras actividades políticas y sociales. Re-
quirió al cuerpo electoral para que se oponga
a la invasión de extrañas influencias. Fué
interrumpido constantemente por grandes
salvas de aplausos.

D. Francisco Soto Bordes, de la Juventud
Conservadora, puso de manifiesto las
brillantes cualidades que adornan al can-
didato del partido, y sostuvo que con el señor
Mazarredo triunfarán en Valencia la paz y
el orden. El Sr. Soto fué muy aplaudido. En
parecidos términos se expresó el Sr. Giner
San Antonio. El Sr. Muñoz Barrachina hizo
historia del nacimiento de la Juventud Con-
servadora y de la creación del Centro Obre-
ro, que lucharán juntos en la vanguardia del
partido por el triunfo del candidato ministe-
rial. El presidente de la Juventud oyó mu-
chos aplausos. Los Sres. Cruz y Monllor,
del Centro Obrero, pronunciaron fogosos
discursos, provocando gran entusiasmo en
el auditorio.

Al levantarse el Sr. Mazarredo se le tri-
butó una gran ovación. Agradeció sentida-
mente las frases en su honor pronunciadas,
ofreciendo responder con actos a la confian-
za que en él depositaba el partido conserva-
dor. Añadió que, triunfante ó derrotado, el
partido podrá contar con su modesto, pero
entusiasta concurso, para cuanto redunde en
el bien y el progreso de Valencia.

El presidente cerró el acto felicitando
del entusiasmo que palpaba entre los reu-
nidos, entusiasmo que es garantía del triun-
fo del domingo y nuncio de nuevas y más
definitivas victorias para la causa del orden
y de la tranquilidad en Valencia.

El público, que se apiñaba en los salones

del Círculo, se disolvió lleno de confianza
en el éxito de la candidatura ministerial.

VALENCIA

Se han confirmado plenamente las apre-
ciaciones que sobre el tiempo hacía ayer
nuestro estimado amigo D. Manuel Irazo
en su artículo «El Poniente». La persistencia
de este viento, determinó un día magnífico,
de sol espléndido y temperatura suave. Por
la tarde el SE. acumuló algunas nubes; pero
la columna termométrica no descendió. ¡Que
siga soplando, pues, el Poniente!

—Ayer se verificó el primer acto oficial
relacionado con las elecciones del domingo
próximo: la proclamación de candidatos y
designación de interventores. Pero en reali-
dad de verdad, pasó inadvertido para la ma-
yoría de las gentes. Movieron más ruido los
mitins de propaganda electoral que se cele-
braron en diferentes puntos de la capital, y
concentraron todavía más la atención públi-
ca las elecciones de Barcelona.

El público, desde la caída de la tarde,
pedía noticias a los periodistas, y poco des-
pués invadía las Redacciones en demanda de
informes de Barcelona. El teléfono de nues-
tra Redacción estuvo funcionando hasta la
madrugada. Todos querían saber quiénes
habían triunfado en la Ciudad Condal.

No hay que decir que cuando a la salida
de los teatros se divulgó la noticia del éxito
de la candidatura antisolidaria y el triunfo
del Sr. Lerroux, la alegría de los republi-
canos autonomistas fué grande.

En la conferencia telegráfica de Barcelo-
na hallaron los lectores los detalles de la
jornada electoral de ayer.

—De paso para Castellón, con objeto de
tomar parte en el mitin celebrado en el Te-
atro Principal de la vecina capital, organizado
por el bloque de las izquierdas,

—La revista diplomática y parlamentaria *El Mundo político*, publica al frente del número que acabamos de recibir, un magnífico retrato de nuestro querido amigo y paisano, el diputado a Cortes Sr. Irazo y Benedito.

—Precedente de Génova y Barcelona, fundó ayer en este puerto el vapor español «Valbanera», con destino a Buenos Aires y escalas. Lleva cargamento general de tránsito, aumentando en esta vino, arroz, azúcares y otros efectos. Van a bordo 200 pasajeros, de los cuales, 70 han embarcado aquí.

—Ha regresado de su viaje de boda el doctor Antón y Candela, poniéndose al frente de su clínica de enfermedades de la nariz, oído, garganta y boca.

—Para felicitaciones. Planas orladas y de fantasía, desde 30 céntimos docena. Librería de Real. Correría, 20.

—Las más bonitas colecciones de joyas y objetos de platería se venden a precios sin competencia en la joyería de moda en piso, San Vicente, 48, entresuelo (frente al Horno de la Pelota).

Crónica RELIGIOSA

Como anunciamos, celebróse ayer en la Catedral la fiesta de la publicación de la Bula de la Cruzada. Ofició el Dr. Cirujeda, asistiendo el señor arzobispo. El Dr. D. Justo Martínez, restablecido de su enfermedad, ocupó el púlpito, predicando un elocuente sermón sobre tan privilegiado diploma pontificio. Por el deseo de oír al Dr. Martínez acudieron numerosos fieles.

—Las fiestas de la Purísima celebráronse con gran lucimiento y extraordinaria concurrencia de fieles en las iglesias de la Compañía y en el Salvador y en las parroquiales de San Bartolomé y San Valero. Pronunciaron magníficos sermones, en elogio de la Inmaculada, los PP. Torrens y Ripoll, los doctores Aguilera, Saiz, Pérez, Martínez y Tomás, y el P. Salvador de la Madre de Dios. A función de la Compañía asistió por mañana y tarde el señor arzobispo, celebrando la misa de Comunión y oficiando en la solemne reserva.

—La fiesta de Santa Lucía atrajo ayer a su antigua iglesia sinnúmero de fieles devotos. En varias mesas repartían a los cofrades el pan bendito y la estampa. El señor magistrat pronunció un elocuente panegírico de tan invicta heroína de la fe.

Para el próximo año se trata de restaurar el altar de la Santa.

También en la iglesia de Santa Catalina se celebró su fiesta, predicando el elogio de Santa Lucía D. Manuel Vicente.

—Mañana, como día de la octava de la Purísima, la Archicofradía de la Oración continúa, establecida en la parroquia de San Martín. Celebrará su fiesta principal. A las siete y media será la misa de Comunión general con órgano, letillas y reparto de estampas. A las diez se cantará la solemne misa musical, predicando el sermón el P. Manuel Civera, de Sancti-Spiritus. Por la tarde, a las cuatro, se cantará por escogida capilla de música el trisagio Mariano, de varios autores, y después del sermón, que predicará D. Emilio Carbonero, habrá reserva y procesión claustral.

Crónica MORTUORIA

Anoche, a las diez, falleció el Sr. D. Domingo Pacheco y Durán, veterinario primero del regimiento de caballería de Sesma y persona que gozaba entre nosotros de una general estima, por sus excepcionales condiciones de carácter, competencia profesional y proceder caballero.

Al dolor que experimenta su viuda, hijos y demás familia, enviamos pésame sentido.

TRIBUNALES

En la sección primera de esta Audiencia y ante el Jurado de la capital, se celebrará hoy la vista de la causa instruida por el juzgado de San Vicente contra Federico Gil Molina y tres más, por el delito de robo. Actuará, como fiscal, el Sr. González Rothwos, y como letrado defensor, D. Jacinto Talens.

Mañana, en dicha sección y el mismo Jurado, se celebrará la vista de una causa instruida por el juzgado del Mar contra José Pinazo Rosales y otros, por el delito de incendio. Actuarán: como fiscal, el Sr. González Rothwos, y como defensores de los procesados, los letrados Sres. Llagaria, Martínez e Iborra. La vista está señalada para dos días.

En la sección segunda comparecerá ante el Jurado de la capital Luis Pérez Pérez, por el delito de incumplimiento de una fianza. Le defenderá el Sr. Mengod.

ESCOLARES

La Diputación provincial ha hecho un acto de verdadera justicia, acordando abonar los gastos del título de licenciado en Medicina y Cirujía, al joven y estudioso médico D. Mariano Izquierdo, que ha cursado brillantemente toda su carrera, siendo asilado de la Casa de Misericordia.

El Sr. Izquierdo, que honra por su talento y por su laboriosidad el establecimiento provincial donde ha hecho sus estudios, viene obligado, por acuerdo también de la Diputación, a redactar una Memoria proponiendo los medios para mejorar las condiciones higiénicas del referido Hospital.

Ambos acuerdos han pasado a la aprobación del señor gobernador.

—Ayer tarde, y bajo la presidencia del digno catedrático de Lógica de esta Universidad Dr. D. Pedro María López Martínez, se celebró en el Colegio Moderno, que dirige el ilustrado profesor D. Fernando Belda, el solemne reparto de premios a los alumnos que los merecieron en el pasado curso.

Todos los escolares que tomaron parte en tan majestuosa fiesta, tanto en la parte literaria como los de la sección de música, que interpretaron «El canto a la bandera» y «La tuna valenciana», ambas del maestro Penella, alcanzaron justos y merecidos aplausos por la aplicación y amor al estudio que demostraron en sus respectivos números.

Las señoritas Gargañana, Nadal, Melo de Portugal, Ferri, Liern y Sabache, y los señores Benlloch y Andrés, fueron muy aplaudidos al interpretar los trozos de piano y canto a ellos encomendados, así como el bajo Sr. Serer en la romanza de *Hernani*.

Especial mención merece la bellísima señorita Salud Amorós, quien, con maestría de verdadera profesora, cantó de modo irreprochable la romanza «A Granada», de Alvaréz, como el dúo de *Bohémios*, de Vives, con el Sr. Sanchis, que posee una bien timbrada voz de tenor.

Cerró la velada un breve, pero elocuente y oportuno discurso del Dr. López y Martínez, saliendo la concurrencia satisfechísima de la acertada marcha que al Colegio Moderno ha sabido imprimir su director D. Fernando Belda, quien por ello recibió muchas felicitaciones.

—Han sido nombrados para formar el tribunal de oposiciones para médicos (tercer y

cuarto del Manicomio provincial, los doctores D. Francisco Ortiz, D. Jesús Bartrina, D. Francisco Villanueva, D. Rafael Pastor, D. Manuel Faus, D. Germán Bonet y D. Vicente Carsi.

—A la maestra de Burjasot doña Inés Mir Pascual se le ha concedido jubilación por edad.

—D. Vicente Vidal Torres, maestro de Montroy, ha solicitado la escuela de Rocafort, para la cual tiene derecho preferente por desempeñar su esposa, doña Pilar Villanueva, la escuela de niñas de aquel pueblo.

Notas de SPORT

A las diez de la mañana de ayer se celebró la tirada que la Real Sociedad de Tiro de Pichón tenía anunciada.

Antes de la hora señalada ocuparon la cancha muchos socios con deseos de practicar la nueva forma de sport.

A primera hora se tiraron los torcos, a continuación se tiró una *paute*, que resultó reñidísima, quedando vencedor D. Juan Polo de Bernabé, que estuvo afortunadísimo, pues derribó todos los pájaros y fué por ello justamente felicitado.

Como nota curiosa debe consignarse que a favor del Sr. Polo se cruzó la primera apuesta.

Por la tarde, a las dos, se prepararon las cajas y se dió principio a la segunda parte de la fiesta.

Se tiraron cinco *poules*, en las que fueron vencedores los socios siguientes: 1.ª se dividió entre los Sres. Llagaria, Santonja y Lacudra; 2.ª entre los Sres. Olmos y Martínez; 3.ª el Sr. Llagaria; la 4.ª (a 30 metros) fué para el Sr. Olmos, y la 5.ª tuvo que suspenderse por falta de luz, y se continuará el próximo jueves.

En el concurso que el día 10 del próximo enero se celebrará en Alicante, tomará parte el distinguido aficionado D. José Olmos, a quien deseamos un triunfo más.

Entre los aficionados valencianos hay verdadero interés por dicho concurso, y son muchos los que desean acompañar al señor Olmos.

Exposición Valenciana para 1909

La Diputación provincial, con motivo de una razonada exposición que presentó nuestro compañero en la prensa D. Luis Gil Sambla, nombró una comisión mixta, compuesta de diputados y miembros del Colegio del Arte Mayor de la Seda, para estudiar el problema sericológico. Esta comisión, secundada con el mayor entusiasmo por el ingeniero director de la Granja Agrícola, D. José María Martí, cumplió su cometido, habiendo sido el resultado tan satisfactorio, que dicho centro de enseñanza agrícola no puede servir los numerosos pedidos de planteles de moreras y semilla seleccionada de gusano de seda que se le hacen de todos los distritos de la provincia.

Esto induce a abrigar la esperanza de que en plazo no muy lejano la provincia de Valencia recobrará la supremacía que tuvo en la primera mitad del pasado siglo, en lo que a la industria sedera se refiere, y que las poblaciones rural y obrera dispondrán de un auxiliar poderoso para el mejoramiento de su estado económico. Con esta aspiración noble, el Colegio del Arte Mayor de la Seda ha acordado celebrar durante la Exposición (en el mes de junio próximo), un Congreso Sericológico, al que será invitado el ministro de Fomento para que lo inaugure. Con objeto de llevar a cabo los trabajos de organización, el Colegio ha elegido el siguiente Comité:

D. Francisco Serrano Larrey, D. José María Martí, D. Luis Gil Sambla, D. José Manero Pascual, D. Emilio López y D. Francisco Oliver.

En la sesión de junta general celebrada ayer por el Colegio Notarial, fueron elegidos para los cargos, que reglamentariamente habían de ser renovados, de decano, censor segundo y tesorero de la directiva, los señores D. Luis Miranda García, D. Daniel García Tormos y D. Domingo García Tramoyes, respectivamente.

En dicha sesión se acordó organizar un Congreso nacional del Notariado, que se celebrará en esta ciudad en la época de la próxima Exposición Valenciana, facultándose a la junta directiva del Colegio para que, auxiliada por algunos compañeros que designará la misma, proceda al estudio de presupuesto, cuestionario y demás extremos relativos al desarrollo del pensamiento, a fin de someterlos a la aprobación de otra junta general, que será convocada a la brevedad posible.

De elecciones

Instalación de Colegios

El alcalde publicó ayer un Bando, en el que hace públicos los locales donde estarán instalados los Colegios en las próximas elecciones. Son los siguientes:

Distrito del Centro: Sección 1.ª Planta baja casa núm. 12, calle D. Juan Villanueva, Palacio Parcent.—2.ª Lonja, puerta recayente plaza del Mercado.—3.ª Lonja, puerta recayente a la calle del mismo nombre.—4.ª Inventario de San Gregorio, puerta calle de San Vicente.—5.ª Inventario de San Gregorio, puerta calle de Convento.—6.ª Casa Reposo.—7.ª Escuela pública de niñas, calle de Guillem Sorolla.—8.ª Planta baja, casa núm. 7, calle Monjas Seritas.—9.ª Casa Social Gremio Carpinteros.—10. Escuelas públicas de las Escuelas-Pías.

Distrito de la Audiencia: Sección 11. Seminario Conciliar.—12. Planta baja de los Juzgados, plaza de Cisneros.—13. Escuela pública de niñas, calle de Serranos.—14. Casa de las Rocas.—15. Planta baja, Escuela pública de niñas, calle de Caballeros, núm. 51.—16. Asilo Municipal.—17. Escuela pública de niñas, calle de Juristas, planta baja.—18. Casa Vestuario.

Distrito de la Universidad: Sección 19. Planta baja Casa Social Cruz Roja, plaza San Agustín, núm. 3.—20. Planta baja, Escuela pública de niñas, calle Gloria.—21. Casillero del Paredón.—22. Colegio de la Presentación.—23. Universidad, puerta recayente a la calle del mismo nombre.—24. Universidad, puerta recayente a la calle Nave.—25. Universidad, puerta recayente a la plaza del Colegio del Patriarca.—26. Planta baja Diputación provincial.

Distrito del Teatro: Sección 27. Planta baja Casas Consistoriales.—28. Instituto de segunda enseñanza, puerta recayente a la plaza de San Pablo.—29. Calle de Játiva, letra B, planta baja.—30. Planta baja, casa núm. 6, plaza de Mirasol.—31. Escuela de Artesanos.—32. Escuela pública de niñas, calle Huerto Sastres.—33. Casa de Socorro de la Gloria.—34. Escuela pública de niñas, calle de Cirilo Amorós.—35. Teatro de Pizarro.—36. Escuela pública de niñas, calle de Pi y Margall.—37. Instituto de segunda enseñanza, puerta recayente a la calle de Játiva.

Distrito del Hospital: Sección 38. Planta baja, casa núm. 122, calle de San Vicente.—39. Escuela pública de niñas, plaza de Pellicier.—40. Colegio Arte Mayor de la Seda, calle del Hospital.—41. Planta baja, casa núm. 13, calle del Pilar.—42. Hospital provincial.—43. Escuela

pública de niñas, Guillem de Castro, 126.—44. Convento de Jerusalén.—45. Escuela pública de niñas, San Vicente, 244.—46. Escuela pública de niñas, Cruz Cubierta.—47. Escuela pública de niñas, calle del Beato Nicolás Factor.—48. Escuela pública de niñas, calle del Beato Nicolás Factor.

Distrito de la Misericordia: Sección 49. Almacén de materiales del Ayuntamiento, puerta recayente al callizo de Santa Ursula.—50. Convento de Santa Ursula.—51. Gremio de Peluqueros, núm. 22.—52. Planta baja del Maderero Viejo.—53. Huerto de la Lana, Cuarte, núm. 134.—54. Planta baja, casa núm. 20, calle del Turia.—55. Escuela pública de niñas, Cuarte, núm. 99.—56. Almacén de materiales del Ayuntamiento, Guillem de Castro, núm. 33, duplicado.—57. Planta baja, casa núm. 21, calle de Juan de Mena.—58. Hospital de San Pablo.

Distrito del Museo: Sección 59. Depósito Municipal, Jordana, núm. 27.—60. Casa Beneficencia, puerta recayente a la calle de Guillem de Castro, núm. 23.—61. Escuela pública de niñas, calle Jardines.—62. Academia de San Carlos.—63. Planta baja del Patronato de la Juventud Obrera, calle Portal de Valldigna.—64. Tenencia Alcaldía del Museo, calle de Salvador Giner.—65. Escuela de párvulos de la calle de Orihuela.—66. Planta baja de la calle Marchales, núm. 16.—67. Escuela pública de niñas del poblado de Benicarló.

Distrito de la Vega: Sección 85. Asilo de las Hermanitas de los Pobres, calle de Sagunto.—86. Escuela pública de niñas de la calle de Sagunto.—87. Convento de San Julián.—88. Escuela pública de niñas de Oriols.—89. Casas de Bárcena, carretera de Barcelona, núm. 14.—90. Escuela pública de niñas del camino de Moncada, entrada al de Carpesa.—91. Convento de la Trinidad.—92. Planta baja Casas de Miranda del camino del Grao.—93. Escuela pública de niñas del camino del Grao.—94. Portazgo del camino del Grao.—95. Fábrica de carbón de la viuda de Perdomo, camino del Grao.—96. Almacén de guano, camino del Grao.—97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

Círculos y Sociedades

La Academia de Medicina de Valencia ha celebrado sesión extraordinaria para elegir la junta directiva que ha de actuar desde el bienio de 1909 a 1910, resultando elegidos:

Presidente, D. Vicente Peset Cervera; vicepresidente, D. Francisco Castell y Miralles; secretario perpetuo, D. Francisco Villanueva Esteve; vicesecretario, D. Agustín Tago y Mezquita; tesorero, D. Francisco Torrens y Reig; bibliotecario, D. Faustino Barberá. Presidentes de secciones: De la de Anatomía y Fisiología normales y Patológica, D. Peregrín Casanova; de la de Medicina, D. Enrique Slocker; de la de Cirujía, D. José Machi; de la de Higiene, Farmacología y Farmacia, D. Constantino Gómez Reig. La nueva junta directiva tomará posesión el día 1.º de enero próximo.

El Círculo de Bellas-Artes celebrará el miércoles, a las seis de la tarde, junta general ordinaria, en la que se someterá a la aprobación de la misma el presupuesto de gastos e ingresos para el próximo año, y se tratarán otros asuntos de interés.

Colegio Imperial

de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer

Esta humanitaria institución, que cuenta con grandes simpatías en Valencia, que proporciona albergue, comida e instrucción a millares de niños huérfanos, siguiendo la costumbre establecida desde remotos tiempos, prepara una serie de funciones en el lindo teatro del Colegio, que comenzarán el 26 del corriente y finalizarán el domingo de Carnaval.

La caridad inagotable de los valencianos y el cuidado y esmero con que salen las representaciones, hacen del Belén una institución genuinamente valenciana y una excelente fuente de ingresos para el Colegio, que luego se traducen en bienestar moral y material de los pequeños huérfanos albergados en él.

Este año se estrenará un grandioso drama sacro-lítico titulado *El Nacimiento del Niño Dios*, letra del R. P. José Félix, escolapio, y música del malogrado maestro D. José Silvestre.

La obra está dividida en dos partes y 10 cuadros, cuyos títulos son: «Los ángeles», «Los pastores de Belén», «La casa de Samuel», «La cabana de los pastores», «La adoración de los pastores», «La adoración de los Reyes», «Muerte del hijo de Herodes», «La curación», «Los segadores» y «La guardia de los ladrones».

La primera parte se pondrá en escena desde el segundo día de Navidad hasta el 3 de enero; desde el día de Reyes hasta el 17 inclusive la segunda parte, y desde este día al domingo de Carnaval se alterarán las representaciones de la primera y segunda parte.

La dirección del espectáculo es la siguiente: Director de escena, D. Rodolfo Valero; maestro director, contador, D. José Medina; jefe de los actores, D. Patricio Ferragut; director del cuerpo coreográfico, D. Ramón Forta; jefe de maquinaria, D. Ramón Alós electricista, D. Daniel Miquel; peluquero, E. Rosendo Soriano.

Las funciones se verificarán los domingos y días festivos, tarde y noche, a las tres y a las ocho en punto, respectivamente.

He aquí la lista de los precios: Palcos con seis entradas, 750 pesetas; butaca de patio con seis entradas, 125; entrada de platea, 1; banquetas y de lanternas, 0,75; entrada general, 0,50. No se pagan derechos de timbres y las localidades pueden tomarse con anticipación sin aumento en el precio.

TEATROS

PRINCIPAL

Ayer se celebraron las dos últimas funciones de la temporada. Por la tarde *Cavalleria rusticana* y *I Pagliacci* hicieron que el teatro se viese llenísimo a no poder más, por un público que aplaudió a los artistas.

Por la noche se verificaba la «serata d'honneur» del maestro Mazzi. Se cantó *Aida* con el buen éxito de costumbre. Una novedad digna de ser citada fué el encargo del barítono Sr. Giovacchini de la parte de «Amnaro». El distinguido artista hizo una bella creación en este papel. Tan elegante cantante como actor irreplicable, su labor llamó poderosamente la atención del público, por lo inspirada y lo dramática. Los espectadores repetidamente le aplaudieron con entusiasmo, y en especial cuando terminó el dúo con la tipa del acto tercero. Y estos aplausos eran de toda justicia.

El maestro Maz

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de edificios en Valencia.—Se convoca a los señores socios de la misma, o sea a todos los propietarios que tienen en ella casas aseguradas, para la junta general ordinaria, que tendrá lugar en la casa social, plaza de la Figuereta, número 1, el día 29 de los corrientes, a las diez y media de la mañana.

Asuntos a tratar en esta sesión: lectura de la Memoria reglamentaria, examen de cuentas y renovación de cargos de la directiva.

Valencia 13 de diciembre de 1908.—El secretario, José A. Berrueto.

En el antiguo y acreditado almacén de Paquetaria, Mercería y Novedades de JOSÉ MELLADO

CALLE DE LA SANGRE, NUM. 7 (JUNTO A LA RELOJERIA DE REAL). Se ha establecido una sección para la venta por piezas y paquetes, A PRECIOS DEL POR MAYOR.

Grandes surtidos en tiras y entredos bordados, puntillas, pasamanería y adornos para vestidos de señora.

Dr. GUIMERA

Especialista en enfermedades de los huesos y de las articulaciones.

Plaza de Calatrava (antes Negroto), 1, pral. Consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde.

EL RISHI ANTIDIABÉTICO VEGETAL

El mejor remedio de los conocidos.—Curación absoluta, radical, en poco tiempo. De venta en las principales farmacias de España y del extranjero.—Depósito general, en Burjassot.

Dres. LLISTERRI

Piel, Sífilis, Vénereo

Laboratorio químico y microscópico. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—LIBREROS, 1.

SEÑORAS

SOMBREROS ELEGANTES, últimos modelos de París. Las reformas, a precios económicos.—Llop, 3 y 5, entresuelo.

Quintos de 1909

No hacer contratos de quintos con ninguna Sociedad ni Empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS y CREDITO, de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado, por concepto de retenciones, en las Cajas del Estado, más de UN MILLON DE PTAS., y tiene constituido, con arreglo a la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas, a disposición del Excmo. señor ministro de Fomento, para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles a los directores para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

Casanova é Hijos

PAZ, 5, principal, Valencia

Muy interesante para los que deseen concurrir a la EXPOSICION REGIONAL DE VALENCIA PARA 1909

El agente de negocios matriculado de esta ciudad D. José L. Vía, acepta la representación de los señores expositores, facilitando noticias y antecedentes que se relacionen con la designación de terrenos o puestos, clasificación, etc., etc., encargándose asimismo de los proyectos o presupuestos de las instalaciones y pabellones, para lo cual dispone del personal técnico competente, de la inteligencia de que los honorarios y gestiones no se abonarán hasta la terminación de los trabajos que se encomienden.

Para más detalles: calle de la Leña, núm. 4.

Teatro Principal

HOY LUNES

6 TARDE Y 9 NOCHE

DEBUT

Mlle. RENÉE

Cromos animados

ACROBATAS FALCINI

—Cine—

Secretarios de juzgados municipales

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, aprobando el reglamento de las oposiciones para la provisión de las secretarías de juzgados municipales. Las vacantes que ocurran se anunciarán en las primeras diez días del mes de enero próximo y los aspirantes deberán solicitarlas dentro de un plazo de treinta días. Las oposiciones se efectuarán ante un tribunal formado por un magistrado secretario de Sala, un abogado, un escribano y un secretario municipal. El reglamento contiene tan-

Los pescadores de ballenas

por Emilio Salgari

(Publicación autorizada por «La Novela de Ahora».)

(CONTINUACIÓN)

Beñó hacia el río subiendo un mal sendero, practicable apenas, y se aproximó a los objetos extraños, que pronto reconoció. Eran cuatro canoas esquimales de las llamadas *kajaks*, muy ligeras por estar construidas con piel de foca cosida a un armazón de huesos de ballena o de madera muy sutil, de tres metros de largas, anchas a lo sumo de 70 centímetros, con una abertura por la proa y bajas en la popa, con una ventosa atada a la popa que metía el batelero. Observó atentamente y las halló en excelente estado, así como dentro de ellas algunos remos de doble pala.

«¡Sobervio hallazgo! exclamó el teniente.—Si los esquimales con estas canoas se arriesgan a desafiar las tempestades y los hielos del Océano Ártico o de los grandes lagos, nosotros podremos sin temor desafiar la corriente del Mackenzie. Si Dios continúa protegiéndonos, dentro de pocas semanas podré descansar mis dolores de cuerpo en el fuerte Esperanza.

Acercóse a la tienda y alzó uno de sus paños, pero al punto se retiró haciendo un gesto de desdenado de carne, que yacía en medio de haber sido su traje.

«El desgraciado habrá muerto de hambre, y los lobos se habrán dado un festín con sus carnes», pensó el teniente. Y cuántos mueren en estas regiones de los grandes hielos... En fin, volvímonos, que Koninson está impaciente. Bajó la cuesta y se puso en camino, siguiendo la orilla del río, que se desviaba con rumbo

bien el programa de las materias que deberán ser base de las oposiciones.

Telegramas

y Telefonemas

De la NOCHE

Madrid 13, a las 10'50 noche.

Las elecciones en Barcelona

Desde las primeras horas de la tarde había en Madrid gran expectación por conocer el resultado de las elecciones de Barcelona. En Telegramas y Telefonemas, así como en los círculos políticos y redacciones de los periódicos había mucha animación.

A las siete de la tarde se recibieron las primeras noticias, según las cuales había triunfado por completo la candidatura antisolidaria.

La Veu de Catalunya atacaba al Sr. Sol y Ortega en su número de esta mañana y decía que de triunfar la candidatura antisolidaria se seguiría en Barcelona una peligrosa senda, constituyendo el triunfo una gran mancha para el cuerpo electoral. A las siete treinta, los despachos de Barcelona confirmaban el triunfo de la candidatura antisolidaria.

Según La Publicidad de esta noche a las ocho de la misma los solidarios habían obtenido 26.385 y los antisolidarios 27.140. Agregaba además que según datos que se recibían de los colegios, los antisolidarios tenían la mayoría.

En la Casa del Pueblo y en los casinos de Lerroux el entusiasmo era grandísimo. A las nueve de la noche, según datos oficiales recibidos en el Ayuntamiento, de 130 secciones, los candidatos triunfantes eran, el carlista Sr. Albó y los tres antisolidarios Sres. Lerroux, Sol y Ortega y Giner de los Ríos.

Faltan datos completos de las restantes secciones; pero los telegramas acabados de recibir confirman el triunfo de los cuatro candidatos citados.

En la calle Mayor de la barriada de Sans, un cura que iba a emitir su voto en uno de los colegios, fué apedreado por los republicanos. Algunos solidarios votaron con la candidatura abierta.

Casi todos los carlistas y muchos curas votaron a palo seco a su correligionario señor Albó.

Un elector que se dirigía a votar a uno de los colegios de Pueblo Nuevo fué atropellado por un tranvía eléctrico, que le destrozó las dos piernas.

Se sabe que de Madrid y París llegaron a Barcelona muchos solidarios, con objeto de votar a sus candidatos. En una sección del distrito cuarto, los electores protestaron de la permanencia de la Policía en el interior del colegio electoral. En vista de dichas protestas se retiraron los guardias, estacionándose en la calle.

Aquí en Madrid aumenta la animación con motivo de las elecciones de Barcelona, y se hacen muchos comentarios acerca del resultado de las mismas.

La «Gaceta»

La Gaceta publicará mañana una real orden relativa a las formalidades que tienen que guardar en los puertos españoles los buques procedentes de América con cargamento de cueros sin curtir. También publicará otras disposiciones complementarias a dicha real orden.

El Sr. Maura

El Sr. Maura pasó, como de costumbre, en el campo, el día de hoy.

Lo que dice La Cierva

El Sr. La Cierva nos ha dicho que toda la tarde la ha empleado en estudiar el plan sanitario propuesto por la Junta Central de Sanidad. Ha añadido que tiene ya ultimado el reglamento relativo a la reforma de los servicios en Correos, Telégrafos y Telefonos. Agregó que las vacaciones parlamentarias durarán un mes, siempre que las minorías no entorpezcan la labor parlamentaria.

El día de hoy

El día de hoy aquí en Madrid ha sido frío y lluvioso, y por esta causa y por la expectación que había de conocer el resultado de las elecciones en Barcelona, todos los círculos políticos, como ya he dicho antes, se han visto muy animados.

Cazando liebres

El rey, acompañado del infante D. Carlos y por sus ayudantes, pasó el día de hoy cazando liebres en Venta la Rubia.

Mencheta

Barcelona 13, a las 11'45 noche

Movimiento de buques

Durante el día de hoy fondearon en este puerto los siguientes vapores: «Ampurdanés», «Martos», «Vicente Ferrer», «Toledo», «Wifredo», «Panady», «Lykian» y «Comerio».

Fueron despachados los buques «José

al Norte. Después de dos horas largas se convenció de que recorría la orilla izquierda del Mackenzie, y no la del Oso Grande, porque el río, después de un brusco recodo, caminaba recto al Norte.

Descansó algunos minutos sobre un ribazo, prosiguiendo luego el camino y mirando a uno y otro lado, esperando encontrar alguna pieza que le sirviera para vivir.

Comenzaba a divisar el humo que se elevaba del punto en que Koninson había quedado, cuando al desembocar por una calle de pinos, se encontró de improviso ante la osa y el osozno, que salían de la laguna. Echóse rápidamente el fusil a la cara e hizo fuego. El osozno, que estaba enfrente y a pocos pasos, recibió la bala en la cabeza, dio dos yelmos y cayó al suelo, quedando inmóvil.

La madre, furiosa, se levantó sobre las garras posteriores, lanzó un rabioso aullido y se arrojó al encuentro del cazador, que, no teniendo tiempo de volver a cargar el arma, y no atreviéndose a empuñar una lucha cuerpo a cuerpo, echó a correr hacia la hoguera, gritando:

—¡A mí, Koninson! ¡A mí!

El arponero, en guardia ya por el ruido del disparo, se había levantado fusil en mano. Viendo que la osa perseguía al teniente a toda carrera, se interpuso y disparó. La fiera, al recibir el balazo, se detuvo un momento, y luego retrocedió a cuatro manos y cojones; deteniéndose algunos segundos ante el osozno para asegurarse de que estaba muerto, y finalmente se metió en la laguna, desapareciendo entre el follaje de los sauces.

XXVII

En el Mackenzie

Dos horas más tarde los dos balleneros, sentados ante un gran fuego, comían alegremente la carne del osozno, que reputaron de excelente calidad y mejor que la del lechoncillo.

La madre de la víctima no había vuelto a dejarse ver, y parecía que hubiese olvidado todo

Roca», «Cabo de la Plata», «Sagunto», «Canalejas», «Amario», «Manuel Espalitu», «Julio» y «Miramar».

Las elecciones de hoy

El resultado de la lucha electoral de hoy ha causado verdadera estupefacción en toda la capital. No se habla de otra cosa y nadie se explica el triunfo de los antisolidarios. Estos mismos se muestran sorprendidos por el éxito que han obtenido, superior a sus más optimistas.

Aunque no saliesen triunfantes, a última hora en contra de lo que se cree, los tres candidatos antisolidarios, la votación nutrida que han obtenido resulta un señaladísimo triunfo.

Por la mañana

A las ocho de la mañana se constituyeron las mesas electorales. En la mayoría de los colegios no acudieron los presidentes, siendo substituidos, según dispone la ley, por el interventor más antiguo. No hubo protestas. Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, con objeto de garantizar el orden.

En cada colegio había una pareja del cuerpo de Seguridad, con otra de la Guardia municipal.

En los sitios estratégicos habían piquetes de Seguridad de caballería.

Fuerzas de la Benemérita patrullaban por los alrededores de los colegios.

A pesar de la esplendidez del día se observaba poca animación electoral comparada con la que hubo en las pasadas elecciones.

Los electores fueron emitiendo su voto sin necesidad de guardar turno en la puerta de los colegios.

Los candidatos de uno y otro bando recorrieron los distritos con objeto de observar el movimiento electoral y velar por la pureza del sufragio.

En la Casa del Pueblo

En ella había extraordinaria animación desde las primeras horas de la mañana, aumentando cada vez que se recibían noticias satisfactorias de la marcha de la elección.

Entre cuatro y cinco de la tarde, hora del escrutinio, el local estaba rebosante de público.

El entusiasmo al darse cuenta de las primeras actas se desbordó.

Estas actas eran favorables a los candidatos antisolidarios.

El entusiasmo aumentó al anunciar el señor Giner de los Ríos que el triunfo de Lerroux se consideraba indiscutible.

Todas las demás actas que fueron recibiendo en la Casa del Pueblo acusaban un aumento de votos antisolidarios en la proporción de un 20 por 100 comparada con las elecciones generales del 27 de abril de 1907, y la disminución de votos solidarios en un 30 por 100.

Los datos recibidos en dicho centro fueron los siguientes:

Distrito primero: Lerroux, 3.066 votos; Giner de los Ríos, 3.027; Sol y Ortega, 3.015.

Distrito décimo: Lerroux, 2.650; Giner de los Ríos, 2.623; Sol y Ortega, 2.600; Cruells, 1.506; Layret, 1.515; Suñer, 1.427.

En los demás distritos los datos no eran tan favorables a los lerrouxistas. Estos creían ganar los tres puestos de la mayoría.

El entusiasmo del público en la Casa del Pueblo fué indescriptible. La impresión en los primeros momentos era de asombro. No se creía que fuesen tantas las abstenciones de los electores solidarios.

Comentarios

Se atribuye el fracaso de los solidarios a la desastrosa gestión del Ayuntamiento y a la tibieza de los elementos conservadores.

La noticia causó en la ciudad, como ya he dicho, gran sensación.

El público en las calles, cafés y teatros arrebatada a los vendedores los ejemplares de los periódicos que llegaban y dejaban entrever el resultado de la elección.

A las once de la noche se habían recibido en el Ayuntamiento las actas de 40 secciones, que arrojaban mayoría a favor de Lerroux, Giner de los Ríos y Albó.

Según los candidatos Layret y Sol y Ortega, con casi igual número de votos, y ocupaban los últimos lugares los señores Cruells y Suñer. Faltaban datos de 137 secciones, que podían modificar el resultado, pero no obstante, la impresión general consideraba probable el triunfo de Lerroux, Giner, Sol y Albó; es decir, tres antisolidarios y un solidario.

Últimas noticias

Según datos adquiridos en la Casa del Pueblo, los antisolidarios han obtenido 30.300 votos, y los solidarios 29.013. Faltando sólo los datos de tres secciones.

B.

De la MADRUGADA

Madrid 14, a las 0'45 madrugada.

La elección de Barcelona

En Madrid hubo todo el día de ayer expectación extraordinaria por conocer el resultado de las elecciones que se estaban verificando en la capital de Cataluña.

proyecto de venganza; así que después de comer pudieron hablar tranquilamente acerca del nuevo viaje que debían emprender por el Mackenzie, el cual viaje debía ser, según todas las probabilidades, el último, por hallarse sólo a algunas jornadas del fuerte Esperanza.

Si todo iba bien y no tenemos malos encensos, dentro de una semana podremos descansar en un buen lecho—decía el teniente, después de haber narrado el venturoso hallazgo de los *kajaks*.

—Yo me considero a estas fechas dentro de los muros del fuerte—manifestó Koninson.—En el río no hemos de encontrar ningún obstáculo, seguramente.

El Congreso, las centrales de Telefonos y Telégrafos, el Círculo Liberal estuvieron visitadísimo toda la tarde por gran número de personas que esperaban noticias.

En su despacho permaneció el Sr. La Cierva, recibiendo directamente de Barcelona. Ya anochecido visitó al Sr. Maura, que habiendo pasado el día en El Pardo, regresó a la hora dicha, comunicándole las impresiones que tenía.

Obra prohibida

Por orden gubernativa se han suspendido las representaciones del drama de Pedro de Répide, *La casa de todos*, por ataques a la fuerza armada.

Moret... como siempre

Ahora resulta que después del barullo a que dió lugar el Sr. Moret, con su deseo de pedir el procesamiento de algunos concejales de este municipio, ha desistido de interponer al gobierno, volviéndose atrás como tantas veces en su vida política. Lo sucedido en este asunto está siendo objeto de grandes comentarios.

Otros que asistirán

Anoche se decía que los Sres. Canalejas y Romanones se proponían asistir al mitin que el bloque celebrará en Murcia el día 27.

Reuniones de los que protestan

En su casa social se reunieron ayer los empleados de la estación del Mediodía, adoptando diversos acuerdos contra la empresa.

Los vendedores del Rastro se reunieron también, acordando aguardar la resolución del Instituto de Reformas Sociales, para adoptar una actitud definitiva.

Mitín de panaderos

En el teatro de *Lo Rat- Penat* celebraron los obreros panaderos un mitin, en el que se pronunciaron violentísimos discursos contra los patronos y las autoridades.

Mejorado...Revisión de una causa

El coronel Sr. Elías ha experimentado una mejoría de consideración.

—Hoy se verificará en el Supremo de Guerra y Marina la revisión de la causa incoada a los asesinos de los guardias civiles de Jerez, y contra los que se pide la pena de muerte en patibulo.

Más de Barcelona

Ayer se hicieron muchas detenciones por votar con nombre supuesto.

De las urnas salieron muchas papeletas con los nombres de los Sres. Maura y La Cierva.

En diversos colegios electorales se levantaron actas.

Las dos versiones más generalizadas respecto del resultado son como sigue:

Albó, católico solidario; Sol y Ortega, antisolidario; Lerroux y Cruells, o Albó, Layret, Lerroux y Giner.

El directo Valencia-Madrid

En Motilla del Palancar se celebró ayer la Asamblea magna para pedir la construcción del directo Valencia-Madrid por Tarragona. Asistieron representaciones de 17 pueblos.

El presidente de la Junta de Defensa dió cuenta del objeto de la reunión, y después hicieron uso de la palabra varias personalidades de la localidad y el alcalde D. José Ramón Palmero. Uno de los oradores ofreció contribuir a los gastos de construcción con 5.000 pesetas.

Mendaro.

Madrid 14, a la 1'30 madrugada.

Sobre las elecciones de Barcelona

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que faltan todavía datos para conocer el resultado total de la elección, pues se desconoce aún el de cuatro secciones.

Ha dicho, también, que el gobernador de Barcelona no facilitará los datos totales hasta hoy lunes. Sin embargo, el Sr. La Cierva ha asegurado que el resumen de la elección es el siguiente: Albó en primer lugar, Lerroux en el segundo y Giner de los Ríos en el tercero. En cuanto al cuarto lugar no puede asegurarse nada, porque está muy dudoso, no faltando quien se adelante a decir que entre Sol y Ortega y Suñer, el triunfo será del primero.

Aquí en Madrid, las Centrales de Telégrafos y Telefonos se vieron concurridísimas. Enorme público esperó durante la noche detalles de la elección, y cuando se recibía alguna noticia del triunfo de los antisolidarios se daban muchos vivas a éstos, a España y a Lerroux, y mueras a los catalanistas y a la Solidaridad.

A Telefonos acudieron también muchos personajes en busca de noticias, y todos mostrábanse asombrados por el resultado de la elección, y confesaban que estaban muy lejos de pensar lo ocurrido.

Inauguración.—Desgracia

Dicen de Zaragoza que se ha inaugurado con extraordinaria solemnidad la Academia Médico-Quirúrgica, nombrando en dicho acto la junta directiva.

—En Huelva el guardafreno de la línea de Zafrá a dicha capital, tuvo la desgracia de caer de un tren en marcha, quedando muerto en el acto.

aprovechándose de nuestro sueño, y matarnos a traición.

—Tienes razón, si bien las fieras no se atreven nunca a acercarse a los campamentos defendidos por una hoguera. Acuéstate, que yo haré el primer cuarto de guardia.

El arponero, que se sentía aún muy rendido, no se hizo repetir el consejo y se tumbó con los pies hacia la hoguera, en tanto que el teniente fué a sentarse pocos pasos más allá, con el fusil entre las rodillas.

El primer cuarto pasó sin incidente; más durante el segundo la osa apareció a la orilla de la laguna y llegó a pocos centímetros de pasos del campamento dando desesperados gruñidos. Sin embargo, el fuego, alimentado continuamente, la mantenía alejada, y hacia las primeras horas de la mañana la bestia tornó a los sauces, alejándose por ellos en dirección al Este.

Eran las siete cuando los balleneros, cargados con sus armas y con la carne del osozno, se pusieron en camino, siguiendo la orilla del Mackenzie, para llegar tres horas después a la tienda hallada el día anterior.

El teniente examinó con detención las *kajaks*, y hallándolas en muy buen estado, botó dos al agua.

—A bordo—mandó,—y tengamos mucho cuidado con los hielos, porque basta un solo golpe para desfondar el costillaje de estas ligerísimas canoas.

Detención de un bandido.—Fuga en un penal

De Málaga comunican que a bordo de un buque carbonero, ha sido detenido por la Benemérita el bandido Manuel Gómez, *Pernales II*.

—El penal de Burgos se fué ayer Norberto Bastarache, condenado a 18 años. Para evadirse utilizó una cuerda, por la que se deslizó a un tejado y de allí a la calle.

Han salido en persecución del fugitivo varias parejas de la Guardia civil.

Por la defensa regional

Comunican de Coria que se celebró un mitin a favor de la defensa regional. Hubo gran entusiasmo y el orden fué completo.

Luego se organizó una manifestación, en la que figuraban caracterizados políticos de todos los partidos.

De Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza que el gobernador repartió ayer a los Asilos un donativo de mil pesetas.

Se han reunido las autoridades, acordando prohibir todos los juegos de azar, persiguiendo los abusos del vino. También se acordó dar armas a los serenos.

El rey de España y Castro

Un despacho de París dice que la prensa asegura que el rey de España ha influido cerca del presidente de aquella república para que permita en ella la estancia al general Castro.

Algunos periódicos niegan que sea cierta la noticia.

Chile.—Montevideo

Cablegrafían de Santiago de Chile que llegaron a dicha capital once delegados de los Estados Unidos, para asistir al Congreso científico panamericano.

—En Montevideo ha fondeado la escuadra inglesa al mando del almirante Scott. Los marinos han sido muy festejados.

Toros en Méjico

De Méjico desmienten en un cablegrama la noticia que circuló hace pocos días, acerca de la supuesta cogida del Chiquito de Begoña. Este toro con Gaona en Puebla, y según cuentan estuvieron superiores. Las reses de Peralta resultaron mansas.

El séquito de Abd-el-Azis.—Contribución

Comunican de Casablanca que el séquito de Abd-el-Azis lo componen 70 mujeres y 20 esclavos.

—El Ayuntamiento de Kissime (Nueva York) ha creado una contribución para los globos que pasen sobre la ciudad a una altura menor de 20 millas.

De Lisboa

Telegrafían de Lisboa que el rey se halla completamente restablecido.

De la REGIÓN

CHIVA

El vecino de Siete-Aguas Agustín García Calomarde, de 48 años, casado, empleado en una fábrica fue arrojado por una máquina cuando estaba trabajando en el kilómetro número 41 de la línea de Utiel. En gravísimo estado fué conducido a Chiva, donde falleció a los pocos momentos.

El juzgado practicó las oportunas diligencias.

VENTA DEL MORO

Inspirándonos en un sentido de verdadera justicia, tenemos que hacer constar que el popular secretario del Ayuntamiento de Venta del Moro, Millán Pardo, ha sido el verdadero organizador, mejor dicho, el que ha dirigido todos los trabajos para que la grandiosa manifestación que se celebró en este pueblo a D. Fidel García Berlanga resultara correcta y ordenada, como así ocurrió, pues ni siquiera se registró el menor incidente.

Con mucho gusto hacemos esta pequeña aclaración, felicitando al propio tiempo al citado pueblo por tener dentro de la corporación municipal a un empleado tan inteligente e ilustrado como D. Millán Pardo.

SEGORBE

Se halla muy animada la feria inaugurada el día de la Purísima. Como en tiempo ha, en esta feria tradicional, los comercios y dueños de barracones se muestran muy satisfechos.

Anteayer comenzaron en la Catedral las oposiciones a la canongía penitenciaria vacante. Entre los opositores figuran el canónigo de Albaracín D. José María Lozano, y el beneficiado de la Catedral de Teruel Sr. Esteban.

PUBLICACIONES

Durante la pasada semana han visitado nuestra Redacción las siguientes publicaciones: El núm. 50 de la *Revista de los Tribunales* y de *Legislación Universal*; el núm. 1.177 de

El Economista; el núm. 3 de *El Eco de los Tribunales Municipales*; el núm. 15 de la *Revista de Municipios*; el núm. 27 de *El Noticiero Administrativo*; el núm. 419 de la revista semanal de Agricultura y Comercio *Los Mercados*; el núm. 342 de *La Agricultura Española*; el número 320 de *La Actualidad Financiera*; el número 63 de la revista semanal *La Católica*; el núm. 606 de *El Progreso Agrícola y Pecuario*; el núm. 14 de la *Revista de Contabilidad y Ciencias Comerciales*; el núm. 6 de *El Agente de Negocios*, revista semanal; el núm. 95 de *La Medicina Valenciana*; el núm. 1.562 de *El Magisterio Valenciano*, periódico independiente de primera enseñanza, y el núm. 7 del semanario republicano autonomista *Germinal*.

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar
Matrimonio: Elías Gómez con Dolores Pérez.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.
Defunciones: María de la Concepción Escibá Orts, de nueve días, Engordo, 1, de falta de desarrollo.—Julio Carvajal Cros, de 4 años, Viraragut, 4, de larigitis difterica.—Mannet Fortea Sales, de siete días, Travesía de San Vicente, sin número, de bronquitis catarral.—Francisco González Guaita, de 72 años, Trafalgar, 23, de nefropatía crónica.

Distrito del Mercado
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.
Defunciones: Salvador Carbonell Miñana, de 72 años, Corset, 62, de bronco-neumonía.—Vicente González Lacasa, de 14 años, Caballeros, 29, de dilatación del corazón.—María Rosa Mari Simó, de 7 años, Carrera del Río, traste 6, de viruela.—Miguel Company Lostada, de 68 años, Félix Picueta, 10, de insuficiencia mitral.—Josefa Serrano Costa, de 64 años, Félix Picueta, 1, de lesión orgánica del corazón.

Distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.
Defunciones: Manuel Ferrández Tur, de 19 meses, Cuenca, letra J, de meningitis cerebral

aguda.—Francisco Adelantado Puchades, de 14 años y medio, Arolas, 3, de tuberculosis pulmonar.—Jesús Salvador March, de un año, Camino Viejo de Torre, traste 9, de bronquitis.—Juan Rosés Puche, de dos años, Hospital provincial, de tuberculosis mesentérica.

Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 5.
Defunciones: José Segura González, de 21 años, Palomino, 3, de tuberculosis pulmonar.—Angela Zaragoza Fenollasa, de 58 años, San Guillén, 21, de infección urémica.—Pilar Pérez Izquierdo, de 28 años, Orilla de la Acequia, 1, de lesión orgánica del corazón.
Total: Matrimonios, 1.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 18.

REGISTRADOS AYER

Distrito del Mar
Matrimonio: Eliseo García con María Obrador.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.
Defunciones: Agustín Montolio Salvador, de 78 años, Peñarocha, 20, de senectud.—Lorenza Temple Díez, de 64 años, camino de Algiros, sin número, de uremia.

Distrito del Mercado
Matrimonio: Antonio Bonet con Luisa Ivancó.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunción: Manuel Aparicio Lizandra, de 60 años, Valerola, 6, de hemorragia cerebral.

Distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Isabel Villanueva Izáñez, de 13 días, Cuarte, 28, de erisipela.—Vicente Víguer Sancho, de 80 años, Pintor Domingo, 24, de senectud.—Félix Yuste Romero, de 15 meses, Socorro, 5, de asistolia.—José Moreno Plá, de 69 años, Hospital provincial, de bronco-neumonía.—Antonio Estopiñá Borboroni, de 63 años, Hospital provincial, de septicemia.—Ramón Montaña Barceló, de 50 años, Hospital provincial, de uremia.

Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0.

Defunciones: Marina Feliu Martí, de 83 años, Sagunto, 89, de hemorragia cerebral.
Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 11.—Defunciones, 10.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Nicasio, obispo y mártir. El octavo y la misa son del séptimo día infrascrito de la Inmaculada, con rito semidoble, color azul y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—San Eusebio, obispo y confesor.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de San José y Santa Teresa. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde. Mañana empiezan en la parroquia de San Martín.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Santa Cruz.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Patriarcado. (Privilegiada).

Cultos

En el Salvador, San Andrés, San Martín y Temple, a las ocho se celebra misa rezada y ejercicio en sufragio de las almas del Purgatorio.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

13 de diciembre de 1908
A las nueve de la mañana
Barómetro, 763.60; termómetro, 10.8; humedad, 81; dirección del viento, O.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde
Barómetro, 762.30; termómetro, 12.6; humedad, 76; dirección del viento, SE.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

Desde las tres de la tarde anterior
Temperatura máxima al sol, 34.8.—Máxima a la sombra, 19.6.—Mínima a la sombra, 7.8.—Mínima al reflexor, 6.0.—Evaporación, 0.7 milímetros. Viento en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 154.

Observaciones astronómicas de hoy
El sol sale a las 7 horas y 14 minutos, y se pone a las 4 y 38.

La luna sale a las 10 y 56 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 58 de la mañana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las seis de la tarde y a las nueve de la noche.—Debut de la notable artista Mlle. Renée.—Hermanos Falcini.—Cine-matógrafo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 6.30 de la tarde.—San Juan de Luz.

A las 9.45.—La Presidenciera.

A las once.—La muñeca ideal.—El ratón.

TEATRO DE RUZAFA.—A las seis de la tarde.—Sección doble.—Porta-Casí.

A las nueve de la noche.—Sección doble.—La carne flaca.—Fiestas y amores.

A las once.—Sección sencilla.—La balsa de aceite.—Felipe segundo.

TEATRO DE APOLO.—A las 8.30 de la noche.—Alma de Dios.—La manzana de oro.—Las brujas.

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Precios y observaciones
Onteniente 12.—Vino, el cántaro, 1 peseta; aceite, la arroba, 15; trigo, la varchilla, 4.50; maíz, 2.50; cebada, 2; patatas, la arroba, 1.25; ajos, 3.50; cebollas, 1.25; alfalfa, 1.25; algarrobas, 2.

Albaida 12.—Aceite superior, la arroba, 15 pesetas; vino común, 0.75; algarrobas, 1.65; alfalfa, 1.25; alfalfa labor, 1.7; cebollas, 1.25; trigo, el cahiz, 44; maíz, 30.

El Puerto

Día 13 de diciembre.
OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
Amanece el día con el cielo despejado; la mar llana.

Barómetro, 758.60. Termómetro: máxima, 19.00; mínima, 4.00.
Só, 23.88; humedad, 65.00; viento, NE.
MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Newton, de Génova, de tránsito.—Vapor Valbanera, de Génova y escalas, de tránsito.—Vapor Andalucía, de Sevilla y escalas, con cargo general.—Vapor Cabo Santa Pola, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor Cabanál, de Huelva y escalas, con cargo general.—Vapor Hekla, de Newcastle, con carbón.—Vapor Cardiff, de Cardiff, con carbón.

Salidos: Vapor Newton, para Amberes, de tránsito y fruta.—Vapor Valbanera, para Buenos-Aires y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Andalucía, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Cabo Santa Pola, para Barcelona, de tránsito y otros.

Movimiento bursátil

Cotización de Bolsas extranjeras
13 de diciembre.
Bolsa de París: Francés, 3 por 100, 97.20.—Español Exterior, 94.80.—Id. Interior, 75.50.—Ingles, 112 por 100, 00.00.—Ruso Consolidado, 85.50.—Id. Emisión de 1906, 83.40.—Japón, 4 por 100, 92.45.—Italiano, 8.4 por 100, 108.35.—Austriaco, Renta, 94.70.—Turco, Unificada, 92.12.—Egipto, Unificada, 108.25.—Argentina, 1900, 94.50.—Brasil, 5 por 100, 105.50.—Suizo, 5 por 100, 00.00.—Marroquí, 520.40.—Chino, 5 por 100, 102.50.—Norte de España, 832.00.—Zaragoza, 418.00.—Ferrocarriles Andaluces, 220.00.—Río Tinto, 1.889.—De Beers, 284.00.—Randmines, 180.50.—Goldfields, 117.50.—Bolsa de Londres: Consolidado Ingles, 85.15.—Esterior Español, 93.14.—Rente portuguesa, 8 por 100, 60.00.—Turco, Unificada, 91.84.—Ruso, 1906, 97.14.—Japonesa, 1901-902, 100.14.—Hungria, Renta, oro, 98.00.—Argentina, 1835, 104.34.—Uruguay, 69.12.—Brasil, 1888, 80.84.—Pará, oro, 9.18.—México, 8 por 100, 00.00.—Río Tinto, 74.98.—De Beers, 11.916.—Goldfields, 4.2532.

Bolsa de Nueva York: Achison, 97.83.—Amalgamated Copper, 58.14.—Reedling, 141.12.—Steel Common, 54.00.—Ansonia, 49.00.—Bolsa de Bruselas: Renta belga, 8 por 100, 00.00.—Exterior Español, 95.25.—Río Tinto, 1.872.—Zaragoza, 419.00.

Bolsa de Berlín: 3 por 100 Alemán, 85.40.—3 por 100 Consolidado, 85.20.—Renta Argentina, 10.60.—Renta Austríaca, 144.20.—Turco, Unificada, 91.80.

Año Cristiano-----

15 tomos 15 pts.-Imp. Domenech, Mar, 65

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor
ALFONSO XIII
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea a Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

REBAJA en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico
El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
BUENOS AIRES
directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos, y litoral de Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

REBAJA en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de enero saldrá de VALENCIA, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
MONTSERRAT
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Pinar del Río, Cienfuegos, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombienos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Umaná, con trasbordo en Puerto-Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Cienfuegos.

Línea de Filipinas
El día 26 de diciembre saldrá de VALENCIA y el de Barcelona, el vapor
ALICANTE
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
P. DE SATRUSTEGUI
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando-Póo
El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
SAN FRANCISCO
para Fernando-Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de VALENCIA, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. VILLARDE
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. L. VILLARDE (Ocaso de Valiver), SAN VICENTE, NÚM. 157.—En el Grao Informar: D. Juan Bautista Llovet, Con, tramuelle núm. 15.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables al 4 y 14 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas, desde 5 a 50 años, a voluntad del peticionario.

El propietario queda en libertad para entregar cantidades d cuenta o cancelar el préstamo totalmente.

Agente en Valencia: Estanislao Aberola, plaza de Villarsa, núm. 2.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz

Línea de Antillas y Méjico
El día 15 de diciembre saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor correo español
PIO IX
para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.
Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
Consignatarios en Valencia: **REQÜENA & HIJOS**, Colón, 62.—Teléfono 426.
Agentes en el Grao: **LA RODA HERMANOS**, Contramuelle, 4.—Teléfono 1.024.

¡SEÑORAS!!
¡¡Maravilloso invento!!
¡¡Depilación verdad!!
Se obtienen usando el **DESPUES**

DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Premiado en la Exposición de Higiene de París, con el Gran Premio.
En la de Londres, con el Gran Diploma de Honor y medalla de oro, y en otras varias Exposiciones también con las más altas recompensas.

¿Quiere usted quitarse para siempre el vello o pelo del rostro o de cualquier parte del cuerpo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis, por muy fino y delicado que sea?

Use el «Depilatorio de los Angeles». Es el mejor de todos, los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz e inofensivo. Es el único preparado y procedimiento infalible para la destrucción radical de la raíz del vello o pelo; es también el único que no despidе mal olor, pues su perfume es grato, delicioso y suave. Las señoras y señoritas, en todas sus edades, que tienen pelo o vello es POR-QUE QUIEREN, pues mediante contrato

¡¡NADA SE PAGA SI PASADO UN AÑO VUELVE A RENACER!!
¿Puede pedirse ni darse mayor garantía?

Pues todos los demás «depilatorios» más bien que depilatorios, son navajas de afeitar, que no hacen más que cortar el vello o pelo al nivel del cutis, y éste brota con más fuerza y vigor, por lo tanto no hacen más que sustituir a dichas navajas de afeitar y aumentar la constante pesadilla, disgusto y desesperación de la que desgraciadamente tiene pelo o vello.

Todas las madres deben aplicar a sus hijas el «Depilatorio de los Angeles» cuando éstas tienen vello o diez y seis años, que es a la edad que empieza a promoverles la salida del vello o pelo, que tanto afeta y desfavorece al bello sexo, pues con unas cuantas aplicaciones basta para que jamás vuelva a renacer.

¡Probado y os convenceréis!
De venta en todas las buenas perfumerías, droguerías y farmacias y en casa del inventor D. Helodoro Lillo, Perfumero de los Angeles, Pasaje de Ripalda, números 6 y 8, junto a la plaza de Caferos.—VALENCIA.
Consulta con absoluta reserva y por escrito, mandando un sello para la contestación.

Aviso importante
25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existen en el mundo un preparado o procedimiento que dé mejores resultados que el «Depilatorio de los Angeles».

ZAPATERIA DE -RAFAEL GIL-

PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5
Calzado de lujo.—Gran surtido.—PRECIOS ECONOMICOS

Mesas de billar a plazos

GOMEZ FERNANDO
Ruzafa, 19, Valencia
Mesas de billar únicas en su clase, pudiendo competir con ventaja con todas las del extranjero, por su precisión en el juego y elegante construcción.

VERSOS DE LA JUVENTUD

por Teodoro Llorente
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de TRES PESETAS.

BUQUES

Servicio de vapores rápidos
Para LIVERPOOL
El vapor **TORREDA** saldrá el 18 del corriente.
Para Londres y Burdeos
El vapor **SAN ISIDORO** cargará el día 17 del corriente.

Consignatario: José Aguirre y Matel, Grta de Valencia.—Despacho: Pascual y Genis, 22, bajo, Valencia.

Servicio rápido de vapores
Servicio al Norte de España
El vapor **JOSE ROCA** saldrá el día 14 del actual, para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas.
Consignatarios: Viuda de Duart, Llano del Remedio 10. Teléfono 33.—Agente en el Grao, B. C. y O. Oriol, Sastre, Muelle 19. Teléfono 1.014.

Compañía Sevillana
El vapor **SAN JOSE** saldrá el día 14 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite también carga para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 68, Contramuelle, detras del Grao.
En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miguel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Compañía de vapores Viñuesa, de Sevilla
El MANUEL **REALI** saldrá el día 14 del corriente, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo, por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. P. Peral; Agentes: Carlos, Opatas, 28, Grao.

Servicio fijo semanal
El vapor **AUTOR** saldrá el día 15 del actual, para Almería, Málaga, Motril, Almuñécar y Adra, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

Nuevo servicio regular y fijo
AL NORTE DE FRANCIA por los vapores de la *Novelle Sociéte Navale de l'Ouest de Paris*
construidos especialmente para el transporte de frutas y vino.

El vapor **S. SIMON** saldrá el día 15 del corriente, para Rouen, Havre y Amberes.

El vapor **S. LEO** saldrá el día 23 del corriente, para Rouen, Havre y Amberes.

El vapor **S. THELEME** saldrá el día 31 del actual, fijamente, para Rouen, Havre y Amberes.

Admitiendo carga para dichos puertos, así como también para París y todas las poblaciones del Norte de Francia, con conocimiento directo.

Para Gibraltar, Tánger, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Orán y Argel.

El vapor **GABRIEL RIUS** saldrá el día 16 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

También admite carga para Mazagán, Safi, Mogador, Rabat, Larache y Casablanca, con conocimiento directo, trasbordando en Gibraltar.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. L.º, derecha. Informar en el Grao: Viuda de Ladislao Sans, Muelle, 15.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo
El vapor **LINES** cargando saldrá el 14 del corriente.

Para Hamburgo y Ambers
El vapor **OSCAR** saldrá el 17 del corriente.

El vapor **ARANA** saldrá el 15 del corriente.

Para Londres
El vapor **SALES** saldrá el 14 del corriente.

Consignatarios: Sres. Mac Andrew y Op., Llano del Remedio, A. G., chaffán, frente a la Gloria.

Servicio regular de vapores
Para LONDRES
El vapor **RUBY** saldrá el día 19 del corriente.

Para LIVERPOOL
El vapor **GANGANIAN** saldrá el día 19 del corriente.

Para Bristol y Cardiff
El vapor **GARDIFFIAN** saldrá el día 19 del corriente.

Para NEWCASTLE
El vapor **RAVENNA** saldrá el día 19 del corriente.

Para Glasgow
El vapor **MARINER** saldrá el día 19 del corriente.

Para Hamburgo
El vapor **TOLEDO** saldrá el día 19 del corriente.

Amsterdam y Rotterdam
El vapor **VESTA** saldrá el día 19 del corriente.

Para Trieste directo
El vapor **TISZA** saldrá el día 17 del corriente.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Vapores de los Sres. Ybarra y Comp.ª sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio rápido

El vapor **CABO LA PLATA** saldrá el día 14 del actual, para Alicante, Málaga, Benadul, Almería, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Orense, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten mercancías para Linares, con conocimiento directo.

Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», a primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda e hijos de Nogués, calle de Colón, núm. 88, entreanuelo, Valencia, y Muelle, núm. 6, Grao.

¡Abajo la usura!!
700.000 ptas. tengo para comprar casas en Valencia o dadas en hipoteca, al 5 por 100 anual; vendo una masía a 60 minutos de Valencia, por 400.000 pesetas; diene casa palacio que vale 100.000; 600 hanegadas tierra huerta y 900 algarroberal; vendo una casa por 30.000, renta 200 al mes; otra 17.000, renta 125 al mes; otra por 8.500.—Bazón, San Vicente, 207, 2, izquierda, de tres a cinco.

¡OCASION!

Se vende una máquina de vapor tipo «Alexandre», fuerza cuatro caballos, montada sobre caldera. Puede verse en los Talleres Gómez, Grao.

Antigua Droguería y Perfumería de LAS BARCAS

MIGUEL GARCIA.—Géneros garantizados. Precios reducidos
MORATIN, 7 y 9

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados. Compra-venta y administración de fincas. Mucha rapidez y reserva en las operaciones.—Bazón: Henán Cortés, 4, principal, de 10 a 1, y de 4 a 6.

Alquileres

Se alquila, muy económico, un magnífico y espacioso piso principal, con seis balcones a la plaza y calle de Jerusalén, núm. 18 (continuación Arzobispo Mayoral), tiene gran galería de cristales, baño de baño y una terraza de más de 80 metros cuadrados; precio 18 reales diarios. Tiene cuadra y cochera aparte, si se desea, por precio convencional.

Traspaso

Por retirarse su dueño, se traspasa el establecimiento de flores y tapas de la plaza de la Merced, núm. 89, con géneros o sin ellos.

Plazas de oficiales 4.ª con 2.000 pts. en Gobernación («Gaceta», 17 de noviembre)

En venta la 2.ª edición de los excelentes
Apuntes completos
(Programas gratis)
PRECIO 16 PESETAS.—J. de Lara, S. Mateo, 30, bajo, derecha, Madrid.

DEPILATORIO INGLÉS

de Andrés y Fabiá
Esta preparación hace caer el vello en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado. Precio, 8